



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**


LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN (RES - 2025 - 506 - CD-EXA # UNNE y RES - 2025 - 2162 - D-EXA # UNNE).

- 

- DEPARTAMENTO: Biología
 - ÁREA: Biología General
 - UNIDAD CURRICULAR: Introducción a la Biología
 - TAREAS ASIGNADAS: Biología General y Celular
 - CARGO QUE SE CONCURSA: Jefe de Trabajos Prácticos
 - DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple
 - CANTIDAD: 1 (uno)
 - MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Valeria Natalia Debarbora; Prof. Luciana Irene Gallardo y Prof. Federico José Ruiz Díaz.
 - ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srita. ISERRE, DEBORAH LISSET
 - POSTULANTES INSCRIPTOS: 1) Natalia Andrea Ramírez 2) Fiama Camila Fortunato 3) Sofía Del Mar Algamis Virasoro 4) Ivana Lorena Araujo 5) Noelia Emilia Alejandrina Almirón
 - FECHA: 5/12/2025 – Hora: 08:30

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 5 días del mes de diciembre de 2025, a las 08:30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES - 2025 - 506 - CD-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, planes de actividades docentes, clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 1. “TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN ORGÁNICA. EVOLUCIÓN; CONCEPTO. TEORÍAS”; y las entrevistas personales de las postulantes inscriptas para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA y con tareas asignadas en la unidad curricular “BIOLOGÍA GENERAL Y CELULAR”, del Área BIOLOGÍA GENERAL, del Departamento de BIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.

Se presentan las postulantes inscriptas en el siguiente orden sorteado: 1) Natalia Andrea Ramírez 2) Fiama Camila Fortunato 3) Sofía Del Mar Algamis Virasoro 4) Ivana Lorena Araujo 5) Noelia Emilia Alejandrina Almirón.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Postulante 1: RAMIREZ NATALIA ANDREA

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

En cuanto a su **formación académica** la postulante posee título de Doctora en Biología, Licenciada en Ciencias Biológicas y Profesora en Biología de la UNNE. Ha realizado una Diplomatura disciplinar. Ha aprobado un total de diez cursos de posgrado disciplinares. Realizó un total de 11 cursos de actualización y perfeccionamiento en diversas temáticas disciplinares. Acredita conocimientos de idiomas inglés. También, acredita capacitación en temas de violencia de género.

Respecto a su **trayectoria docente** realizó adscripciones como Auxiliar Docente de Primera adscripto en Micología y en Biología de los Cordados y como Jefe de trabajos prácticos en Micología.

En cuanto a su **producción en docencia**, no acredita producción y divulgación en docencia.

En **Actividades de evaluación** actuó como jurado de un TFG.

En **Investigación científica** ha sido directora de un proyecto de investigación de SGCyT-UNNE, integrante de varios proyectos financiados por SGCyT- UNNE, AGENCIA y CONICET y otras instituciones. Durante su formación en investigación obtuvo beca de iniciación de SGCyT-UNNE, doctoral de CONICET y beca de prestación de servicios. También realizó una pasantía en institución local.

En cuanto a **producción en investigación** acredita 20 publicaciones en revistas con referato nacionales e internacionales y trabajos presentados en reuniones científicas nacionales e internacionales.

En **actividades de extensión** ha participado en varios proyectos de extensión y en varias actividades de divulgación científica.

En **actividades de gestión** se desempeñó como miembro de la comisión de Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas y miembro de la comisión de acreditación de misma carrera.

En cuanto a **Formación de Recursos Humanos** ha codirigido cuatro becarios de pregrado, dirección y codirección de varias pasantías no rentadas en investigación. Codirección de cuatro TFG.

En cuanto a **Actividades de Actualización y Perfeccionamiento** participó como expositor en un simposio internacional y un taller de índole disciplinar. Asistió a jornadas, simposios y cursos de actualización disciplinar.

En cuanto a **Premios y distinciones**, tiene una mención especial al mejor trabajo presentados en un Simposio de micología.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la/los postulante/s, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- Formación docente: (Subtotal: 40 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 61 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 61 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 4 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 25 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: $611/10 = 61,1 \times 40 = 2444$

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s 10p.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado 10p
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante 10p
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida 7p
5. Criterios de selección bibliográfica 7p
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera 10p
7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. 10p

Puntaje total: 64 (equivale a 91,43/100)

El plan se enmarca claramente en la asignatura *Introducción a la Biología*, correspondiente al primer año de las carreras de **Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología**. Se evidencia una fuerte articulación con los contenidos y propósitos definidos en los planes de estudios vigentes, tanto en el objetivo general como en el específico.

Existe una notable coherencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología, los instrumentos de evaluación y las estrategias de enseñanza. Las actividades propuestas están sólidamente alineadas con las competencias que se pretende desarrollar. Además, se integra una progresión lógica de complejidad que refleja la adecuada planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El plan presenta un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, promoviendo el aprendizaje activo, el trabajo colaborativo, la indagación y la reflexión crítica. Se destaca la propuesta de seminarios y salidas de campo. Sin embargo, no propone actividades diferenciadas para cada carrera. La retroalimentación continua y personalizada está contemplada como eje central del acompañamiento docente.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

El uso de tecnologías educativas es mayoritariamente adecuado. Se contempla el uso de la plataforma Moodle como entorno dinámico de enseñanza, como el empleo de foros. La bibliografía seleccionada es mayoritariamente adecuada, actualizada y pertinente, incluyendo clásicos y literatura especializada.

Propone de manera detallada diversos contenidos articulados con otros espacios curriculares.

La planificación propuesta es factible y adecuada a la carga horaria de la unidad curricular. Las actividades propuestas se encuentran dentro de las posibilidades del equipo docente, y se ajustan a las condiciones institucionales actuales (infraestructura, equipamiento, equipo docente, etc.). La figura de JTP está bien aprovechada en un rol que combina funciones operativas, pedagógicas y de coordinación.

CLASE PÚBLICA:

Al iniciar su clase realiza una presentación de la UC, ubicación en el plan de estudio de las carreras y los objetivos de la clase, minoritariamente adecuado. Organizó la clase de manera clara, con una secuencia bien ordenada y con contenidos pertinentes al tema de concurso. Utilizó lenguaje adecuado al nivel de estudiantes de la UC, utilizó adecuadamente diversos recursos tecnológicos como presentaciones, recursos del aula virtual e IA con la finalidad de analizar críticamente las respuestas obtenidas. Se destaca la utilización de material biológico para confrontar conceptos.

En todo momento la concursante se dirige al estudiantado realizando preguntas referentes a lo que está explicando. Propone actividades previas y posteriores al TP mayoritariamente adecuadas, aunque no diferenciadas por carreras.

La bibliografía propuesta y la relación del tema desarrollado con el contexto profesional fue minoritariamente adecuada.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 5 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 5 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 7 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 5 puntos
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional: 5 puntos

Puntaje total: 67/70 (equivale a 74,44/100 puntos) x15= 1116,6

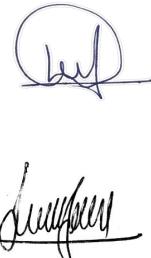
ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista la postulante fue interrogada acerca de cómo enfrentaría la problemática local y actual de la masividad de alumnos ingresantes con diferentes



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

condiciones socio-económicas, a lo que respondió adecuadamente y de forma clara mencionando propuestas plasmadas en su plan docente, denotando motivación por la educación en la etapa inicial universitaria. Ante el planteo de hipotéticas problemáticas en el transcurso de TP, responde con solvencia distintas alternativas para subsanar el inconveniente planteado, demostrando un conocimiento mayoritariamente adecuado de su plan y de los recursos humanos que integran el plantel docente. Seguidamente, se le consulta a la postulante acerca de sus propuestas de actividades diferenciadas para las carreras relacionadas a la unidad curricular, a lo que propone actividades y propuestas de evaluación mayoritariamente adecuadas.

- 
- 1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
 - 2. Motivación para postular en el cargo: 10 puntos
 - 3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 7 puntos
 - 4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
 - 5. Relación de su labor con la formación de recursos humanos: 7 puntos
 - 6. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 7 puntos

Puntaje total: 51 (equivale a 85/100 puntos)



Postulante 2: FIAMA CAMILA FORTUNATO

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

En cuanto a su formación académica la postulante posee título de Profesora en Biología de la UNNE y se encuentra finalizando la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la UNNE.. Ha realizado dos Diplomaturas en docencia universitaria. No acredita la realización de cursos de posgrado. Acredita conocimiento de idiomas inglés, italiano y alemán. También, acredita capacitación en temas de violencia de género.

Respecto a su trayectoria docente realizó una adscripción como Ayudante Alumna y una adscripción como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Introducción a la Biología. En cuanto a su producción en docencia y a las Actividades de evaluación, no presenta antecedentes.

En Investigación científica ha sido integrante de un proyecto de investigación financiado por SGCyT- UNNE.

En cuanto a producción en investigación acredita 5 trabajos presentados en reuniones científicas nacionales e internacionales.

Como actividades de extensión, participó en actividades de divulgación científica en 3 oportunidades. No presenta Formación de Recursos Humanos.

En cuanto a Actividades de Actualización y Perfeccionamiento, asistió a cursos de actualización disciplinarias y no disciplinarias. Participó en calidad de expositor en varias reuniones científicas.

En cuanto a Premios y distinciones, presenta una beca de pregrado EVC-CIN y una beca de Estímulo a la Investigación Tipo I.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la/los postulante/s, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 50 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 18 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 1 punto)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 35 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 114 (equivale a 11,4) x 40 = 456

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s 5p.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado 5p
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante. 0p
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 0p
5. Criterios de selección bibliográfica. 5p
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 0p
7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. 10p

Puntaje total: 25 (se pondera a 35,71/100 puntos)

El plan se enmarca de forma medianamente adecuada en la asignatura Introducción a la Biología, correspondiente al primer año de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología. Se evidencia una articulación medianamente adecuada con los contenidos y propósitos definidos en los planes de estudios vigentes, tanto en el objetivo general como en el específico.

Existe coherencia minoritariamente adecuada entre los objetivos, los contenidos, la metodología, los instrumentos de evaluación y las estrategias de enseñanza planteadas. Las actividades propuestas están escasamente alineadas con las competencias que se pretende desarrollar. Además, se integra una progresión pobremente adecuada de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

complejidad lo que se ve reflejado en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El plan presenta un enfoque pedagógico centrado en el estudiante escasamente adecuado. No presenta una guía de trabajos prácticos y tampoco propone actividades diferenciadas para cada carrera. La retroalimentación continua y personalizada está contemplada como eje central del acompañamiento docente.

El uso de tecnologías educativas es minoritariamente adecuado. En su plan de actividades docentes, no propone ni realiza una propuesta detallada para el uso de TICs en el desarrollo de los trabajos prácticos.

Presenta escasa bibliografía en su plan docente la cual refiere a textos clásicos. No especifica ningún tipo de articulación de contenidos con otras unidades curriculares de las carreras.

La planificación propuesta es factible pero inadecuada para la postulación a un concurso para aspirar a un cargo docente ordinario, debido a que carece de un desarrollo estructural coherente y de fundamentación pedagógica.

CLASE PÚBLICA:

La presentación de la UC, la ubicación en el plan de estudio de las carreras y los objetivos planteados fueron inadecuados. Durante la clase no relaciona el tema abordado con contenidos previos. Organizó la clase de manera mayoritariamente adecuada y con contenidos pertinentes al tema de concurso. Utilizó lenguaje medianamente adecuado al nivel de estudiantes de la UC, ya que su tono de voz era bajo y con un ritmo acelerado. Utilizó de forma mayoritariamente adecuada diversos recursos tecnológicos como presentaciones y simuladores.

En todo momento la concursante se dirige al estudiantado realizando preguntas referentes a lo que está explicando. Propone actividades previas y posteriores al TP mayoritariamente adecuadas, aunque no las diferencia por carreras.

La bibliografía propuesta y la relación del tema desarrollado con el contexto profesional fue escasamente adecuada.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 0 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 0 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 5 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 7 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 7 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 5 puntos
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional: 0 puntos

Puntaje total: 41 (equivale a 45,56/100 puntos)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista la postulante fue interrogada acerca de cómo enfrentaría la problemática local y actual de la masividad de alumnos ingresantes con diferentes condiciones socio-económicas, a lo que respondió de manera medianamente adecuadamente y de forma imprecisa. Sin embargo, demostró cierta motivación por la educación en la etapa inicial universitaria. Ante el planteo de hipotéticas problemáticas en el transcurso de TP, responde distintas alternativas para subsanar el inconveniente planteado, demostrando conocimiento medianamente adecuado de su plan de actividades y de los recursos humanos. Seguidamente, se le consulta a la postulante acerca de las propuestas de actividades diferenciadas para las carreras relacionadas a la unidad curricular, a lo que propone actividades y propuestas de evaluación escasamente adecuadas.

1. Habilidad de Comunicación: 5 puntos
2. Motivación para postular en el cargo: 7 puntos
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 5 puntos
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 5 puntos
5. Relación de su labor con la formación de recursos humanos: 5 puntos
6. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 0 puntos

Puntaje total: 27 (equivale a 45/100 puntos)

Postulante 3: SOFÍA DEL MAR ALGAMIS VIRASORO

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

En cuanto a su **formación académica** la postulante posee título de Licenciada en Ciencias Biológicas de la UNNE. Ha realizado una Diplomatura disciplinar. No acredita la realización de cursos de posgrado. Acredita conocimientos de idiomas inglés. También, acredita capacitación en temas de violencia de género.

Respecto a su **trayectoria docente** realizó una adscripción como Ayudante Alumna en la asignatura Biología Celular y Molecular. En su Currículum Vitae menciona varios antecedentes en docencia, pero no los acredita en la documentación probatoria. En cuanto a su **producción en docencia**, no presenta antecedentes, tampoco antecedentes en **Actividades de evaluación** ni participación en **Investigación científica y/o artística**.

En cuanto a **producción en investigación** acredita una publicación en una revista con referato indexada y 7 trabajos presentados en reuniones científicas nacionales e internacionales. Presenta una producción artística.

En **actividades de extensión**, participó en dos proyectos de la UNNE y en tres actividades de divulgación. No presenta **Formación de Recursos Humanos**.

En cuanto a **Actividades de Actualización y Perfeccionamiento**, presenta 7 cursos de actualización disciplinares. Participó en calidad de expositor en varias jornadas y



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura


congresos nacionales e internacionales. Asistió a distintas jornadas y congresos nacionales.

En cuanto a **Premios y distinciones**, presenta una beca de pregrado EVC-CIN.


Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):
A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la/los postulante/s, se destaca lo siguiente:


Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 5 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 0,5 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 41 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 31 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total 167,5 (equivalente a 16,75)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. 7p.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. 5p
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante. 5p
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 5p
5. Criterios de selección bibliográfica. 0p
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 5p
7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. 7p

Puntaje total: 34 (equivale a 48,57/100 puntos)

El plan se enmarca claramente en la asignatura *Introducción a la Biología*, correspondiente al primer año de las carreras de **Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología**. Se evidencia una articulación minoritariamente adecuada con los contenidos y propósitos definidos en los planes de estudios vigentes, tanto en el objetivo general como en el específico.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Existe coherencia minoritariamente adecuada entre los objetivos, los contenidos, la metodología, los instrumentos de evaluación y las estrategias de enseñanza. Las actividades propuestas están alineadas de forma minoritariamente adecuada con las competencias que se pretende desarrollar. Además, se integra una progresión pobremente adecuada de complejidad lo que se ve reflejado en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

[Signature]
El plan presenta un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, promoviendo el aprendizaje activo, el trabajo colaborativo, la indagación y la reflexión crítica. Se destaca la propuesta de seminarios y salidas de campo. Sin embargo, no propone actividades diferenciadas para cada carrera. La retroalimentación continua y personalizada está contemplada como eje central del acompañamiento docente.

[Signature]
El uso de tecnologías educativas es minoritariamente adecuado. Se contempla el uso de la plataforma Moodle como entorno dinámico de enseñanza. Además, propone la utilización de Inteligencia Artificial (Chat GPT, Gemini).

No presenta bibliografía de ningún tipo en el plan de trabajo y la articulación de contenidos con otras unidades curriculares de las carreras es medianamente adecuada.

La planificación propuesta es mayoritariamente adecuada a la carga horaria de la unidad curricular. Las actividades propuestas se encuentran dentro de las posibilidades del equipo docente, y se ajustan a las condiciones institucionales actuales (infraestructura, equipamiento, equipo de cátedra, etc.). La figura de JTP está bien aprovechada en un rol que combina funciones operativas, pedagógicas y de coordinación.

CLASE PÚBLICA:

La presentación de la UC, la ubicación en el plan de estudio de las carreras fue mayoritariamente adecuada. Los objetivos planteados fueron muy adecuados y relacionó el tema abordado en el trabajo práctico con contenidos previos. Organizó la clase de manera clara, con una secuencia bien ordenada y con contenidos pertinentes al tema de concurso. Utilizó lenguaje adecuado al nivel de estudiantes de la UC, utilizó de forma mayoritariamente adecuada diversos recursos tecnológicos como presentaciones, recursos del aula virtual y simuladores.

En todo momento la concursante se dirige al estudiantado realizando preguntas referentes a lo que está explicando. Propone actividades previas y posteriores al TP adecuadas diferenciadas por carreras.

La bibliografía propuesta y la relación del tema desarrollado con el contexto profesional fue adecuada. Establece una relación adecuada del tema desarrollado con el contexto profesional de las carreras.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 7 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- 
- 5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 7 puntos
 - 6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10 puntos
 - 7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10 puntos
 - 8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10 puntos
 - 9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional: 10 puntos

Puntaje total: 84 (equivale a 93,33/100 puntos)




ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista la postulante fue interrogada acerca de cómo enfrentaría la problemática local y actual de la masividad de alumnos ingresantes con diferentes condiciones socio-económicas, a lo que respondió de manera mayoritariamente adecuadamente y de forma clara, demostrando cierta motivación por la educación en la etapa inicial universitaria. Ante el planteo de hipotéticas problemáticas en el transcurso de TP, responde distintas alternativas para subsanar el inconveniente planteado, demostrando conocimiento medianamente adecuado de su plan de actividades y de los recursos humanos. Seguidamente, se le consulta a la postulante acerca de sus propuestas de actividades diferenciadas para las carreras relacionadas a la unidad curricular, a lo que propone actividades de enseñanza y de evaluación mayoritariamente adecuadas.

- 1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
- 2. Motivación para postular en el cargo: 7 puntos
- 3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 7 puntos
- 4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 7 puntos
- 5. Relación de su labor con la formación de recursos humanos: 5 puntos
- 6. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 7 puntos

Puntaje total: 43 (equivale a 71,67/100 puntos)

Postulante 4: IVANA LORENA ARAUJO

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

En cuanto a su **formación académica** la postulante posee título de Licenciada en Ciencias Biológicas y Profesora en Biología y está cursando el Doctorado en Biología en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE. Ha realizado una Diplomatura en docencia. Ha aprobado un total de cinco cursos de posgrado disciplinarios. Realizó un total de siete cursos de actualización y perfeccionamiento en diversas temáticas disciplinarias y docentes. Acredita conocimientos de idiomas inglés. También, acredita capacitación en temas de violencia de género.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

[Signature]

Respecto a su **trayectoria docente** realizó adscripciones como ayudante alumno en Biología de los Invertebrados, como Auxiliar Docente de Primera adscripto en la misma asignatura y en Introducción a la Biología y como Jefe de trabajos prácticos en Biología de los Invertebrados, Biología celular y general y en Introducción a la Biología. Se desempeña como JTP contratada en Biología general y celular para la carrera de Bioquímica y como Profesora titular contratada en Diversidad de los invertebrados para la carrera de Guardaparque universitario. Se ha desempeñado como docente en cursos de capacitación.

[Signature]

En cuanto a su **producción en docencia** presenta gran cantidad de material didáctico sistematizado y recursos didácticos con innovación tecnológica. Colabora con el mantenimiento del aula virtual de varias asignaturas. Acredita dos artículos publicados sobre educación en revistas de extensionismo. Acredita la presentación de trabajos en congresos de extensionismo.

En **Actividades de evaluación** actuó como jurado en una actividad científica.

En **Investigación científica** ha sido integrante de proyectos financiados por SGCyT-UNNE. Durante su formación en investigación obtuvo una beca del programa Escala de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y una beca doctoral de CONICET. También ha realizado pasantías en instituciones locales e internacionales.

En cuanto a **producción en investigación** acredita la coautoría de un capítulo de libro, acredita una publicación en revista con referato, trabajos publicados en actas de reuniones científicas y trabajos presentados en reuniones científicas nacionales e internacionales.

En **actividades de extensión** ha participado en proyectos de extensión y en varias actividades de divulgación científica o pedagógica en instituciones.

En **otras actividades** ha participado en la organización de seminarios.

En **actividades de gestión** se desempeñó como consejera del claustro de graduados y miembro de la junta electoral de la FACENA.

En cuanto a **Formación de Recursos Humanos** ha dirigido y codirigido pasantías no rentadas en investigación.

En cuanto a **Actividades de Actualización y Perfeccionamiento** ha asistido a varios congresos, jornadas y talleres de índole disciplinar.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la/los postulante/s, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 80 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 65 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 37 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 40 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 85 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 80 puntos)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 10 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 2 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 10 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 509 (equivale a 50,9)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. 10p.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. 10p
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante. 10p
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 10p
5. Criterios de selección bibliográfica. 10p
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 10p
7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. 10p

Puntaje total: 70 (equivale a 100/100)


El plan se enmarca claramente en la asignatura *Introducción a la Biología*, correspondiente al primer año de las carreras de **Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología**. Se evidencia una fuerte articulación con los contenidos y propósitos definidos en los planes de estudios vigentes, tanto en el objetivo general como en el específico.


Existe una notable coherencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología, los instrumentos de evaluación y las estrategias de enseñanza. Las actividades propuestas están sólidamente alineadas con las competencias que se pretende desarrollar. Además, se integra una progresión lógica de complejidad que refleja la adecuada planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.


El plan presenta un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, promoviendo el aprendizaje activo, el trabajo colaborativo, la indagación y la reflexión crítica. Se incorporan metodologías activas como actividades gamificadas. Se destacan los seminarios y actividades diferenciados para cada carrera, lo cual denota una adecuada adaptación a los trayectos formativos específicos. La retroalimentación continua y personalizada está contemplada como eje central del acompañamiento docente.

El uso de tecnologías educativas está sólidamente desarrollado. Se contempla el uso de la plataforma Moodle como entorno dinámico de enseñanza, además de herramientas como Quizizz, simuladores, microscopios virtuales.

La bibliografía seleccionada es amplia, actualizada y pertinente, incluyendo clásicos, literatura especializada y artículos recientes, diferenciados para cada trabajo práctico.

Propone de manera detallada diversos contenidos articulados con otros espacios curriculares.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

La planificación propuesta es factible y adecuada a la carga horaria de la unidad curricular. Las actividades propuestas se encuentran dentro de las posibilidades del equipo docente, y se ajustan a las condiciones institucionales actuales (infraestructura, equipamiento, equipo de cátedra, etc.). La figura de JTP está bien aprovechada en un rol que combina funciones operativas, pedagógicas y de coordinación.

CLASE PÚBLICA:

Inicia su clase con breve presentación de la UC y su ubicación en el plan de estudio de las carreras, repasa las normas de bioseguridad a tener en cuenta en el laboratorio. Expone claramente los objetivos de la clase y los relaciona adecuadamente con temáticas previas. Organizó la clase de manera clara, con una secuencia bien ordenada y con contenidos pertinentes al tema de concurso. Utilizó lenguaje adecuado al nivel de estudiantes de la UC, utilizó adecuadamente diversos recursos tecnológicos como presentaciones, varios recursos del aula virtual, softwares simuladores y QR.

En todo momento la concursante se dirige al estudiantado realizando preguntas referentes a lo que está explicando. Propone actividades previas y posteriores al TP diferenciadas para las carreras de profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas y además actividades como cuestionarios de autoevaluación.

Propone bibliografía específica complementaria del TP. Relaciona coherentemente el tema desarrollado con el contexto profesional de ambas carreras.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10 puntos
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional: 10 puntos

Puntaje total: 90 (equivale a 100 puntos)

ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista la postulante fue interrogada acerca de cómo enfrentaría la problemática local y actual de la masividad de alumnos ingresantes con diferentes condiciones socio-económicas, a lo que respondió adecuadamente y de forma clara mencionando propuestas plasmadas en su plan docente, denotando motivación por la educación en la etapa inicial universitaria. Ante el planteo de hipotéticas problemáticas en el transcurso de TP, responde con solvencia distintas alternativas para subsanar el inconveniente planteado, demostrando adecuado conocimiento de su plan y de los



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

recursos humanos que integran el plantel docente. Seguidamente, se le consulta a la postulante acerca de sus propuestas de actividades diferenciadas para las carreras relacionadas a la unidad curricular, a lo que propone actividades y propuestas de evaluación muy adecuadas y relacionadas a los distintos planes de estudio.

1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
2. Motivación para postular en el cargo: 10 puntos
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10 puntos
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
5. Relación de su labor con la formación de recursos humanos: 10 puntos
6. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 10 puntos

Puntaje total: 60 (equivale a 100/100 puntos).

Postulante 5: NOELIA EMILIA ALEJANDRINA ALMIRÓN

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

En cuanto a su **formación académica** la postulante posee título de Doctora en Biología, Licenciada en Ciencias Biológicas y es Profesora Universitaria en Ciencias Biológicas de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Ha realizado una Diplomatura disciplinar. Ha aprobado un total de 14 cursos de posgrado disciplinarios. Acredita conocimientos de idiomas Inglés y Guaraní. También, acredita capacitación en temas de violencia de género y en ambiente (Ley Yolanda).

Respecto a su **trayectoria docente** realizó adscripciones como Ayudante Alumna en la asignatura Genética, como Auxiliar Docente de Primera adscripta en Genética de Poblaciones y como Jefe de trabajos prácticos en Genética y Genética de Poblaciones. Presenta un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple por contrato en las asignaturas Genética y Genética Molecular. En cuanto a su **producción en docencia**, acredita la actualización de las guías de trabajos prácticos, anexos y aulas virtuales de las asignaturas Genética y Genética de Poblaciones.

En **Actividades de evaluación**, intervino como integrante del tribunal evaluador de TFG y evaluó publicaciones científicas nacionales e internacionales.

En **Investigación científica** ha sido directora de un proyecto de investigación de SGCyT-UNNE, integrante de varios proyectos financiados por SGCyT- UNNE, AGENCIA y CONICET y otras instituciones.

En cuanto a **producción en investigación** acredita 6 publicaciones en revistas con referato nacionales e internacionales y 15 trabajos presentados en reuniones científicas nacionales e internacionales.

En **actividades de extensión**, participó en varias actividades de divulgación científica en diferentes formatos y en un servicio de consultoría.

Como **otras actividades** ha participado como ayudante y como parte de la comisión organizadora de varias jornadas nacionales.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

En cuanto a **Formación de Recursos Humanos** ha dirigido y codirigido pasantías de investigación en 4 oportunidades.

En cuanto a **Actividades de Actualización y Perfeccionamiento** participo en calidad de expositor en varias jornadas, congresos y seminarios. Asistió a jornadas, congresos, seminarios y talleres nacionales e internacionales.

En cuanto a **Premios y distinciones**, presenta una beca doctoral, una posdoctoral y varias distinciones.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la/los postulante/s, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 45 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 25,5 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 20 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 15 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 12 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 8 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 495,5 (equivalente a 49,55)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. 10p.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. 10p
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante. 10p
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 7p
5. Criterios de selección bibliográfica. 10p
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 0p
7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. 7p

Puntaje total: 54 (equivale a 77,14/100 puntos)

El plan se enmarca claramente en la asignatura *Introducción a la Biología*, correspondiente al primer año de las carreras de **Licenciatura en Ciencias Biológicas** y



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Profesorado en Biología. Se evidencia una fuerte articulación con los contenidos y propósitos definidos en los planes de estudios vigentes, tanto en el objetivo general como en el específico.

Existe una notable coherencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología, los instrumentos de evaluación y las estrategias de enseñanza. Las actividades propuestas están sólidamente alineadas con las competencias que se pretende desarrollar. Además, se integra una progresión lógica de complejidad que refleja la adecuada planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El plan presenta un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, promoviendo el aprendizaje activo, el trabajo colaborativo, la indagación y la reflexión crítica. Se destaca la propuesta de seminarios y salidas de campo. Sin embargo, no propone actividades diferenciados para cada carrera. La retroalimentación continua y personalizada está contemplada como eje central del acompañamiento docente.

El uso de tecnologías educativas es mayoritariamente adecuado. Se contempla el uso de la plataforma Moodle como entorno dinámico de enseñanza. Además, propone la utilización de laboratorios virtuales, videos interactivos, cuestionarios de autoevaluación, foros y glosarios.

La bibliografía seleccionada es adecuada, actualizada y pertinente, incluyendo clásicos y literatura especializada.

No propone ningún tipo de articulación de contenidos con otras unidades curriculares de las carreras.

La planificación propuesta es mayoritariamente adecuada a la carga horaria de la unidad curricular. Las actividades propuestas se encuentran dentro de las posibilidades del equipo docente, y se ajustan a las condiciones institucionales actuales (infraestructura, equipamiento, equipo de cátedra, etc.). La figura de JTP está bien aprovechada en un rol que combina funciones operativas, pedagógicas y de coordinación.

CLASE PÚBLICA:

La presentación de la UC, la ubicación en el plan de estudio de las carreras fue minoritariamente adecuado. Los objetivos planteados fueron muy adecuados y relacionó el tema abordado en el trabajo práctico con contenidos previos. Organizó la clase de manera clara, con una secuencia bien ordenada y con contenidos pertinentes al tema de concurso. Utilizó lenguaje adecuado al nivel de estudiantes de la UC, utilizó adecuadamente diversos recursos tecnológicos como presentaciones, recursos del aula virtual y simuladores.

En todo momento la concursante se dirige al estudiantado realizando preguntas referentes a lo que está explicando. Propone actividades previas y posteriores al TP mayoritariamente adecuadas diferenciadas por carreras.

La bibliografía propuesta y la relación del tema desarrollado con el contexto profesional fue mayoritariamente adecuada. Establece una relación minoritariamente adecuada del tema desarrollado con el contexto profesional de las carreras.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 5 puntos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 7 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 7 puntos
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional: 5 puntos

Puntaje total: 74 (equivalente a 82,22/100 puntos).

ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista la postulante fue interrogada acerca de cómo enfrentaría la problemática local y actual de la masividad de alumnos ingresantes con diferentes condiciones socio-económicas, a lo que respondió adecuadamente y de forma clara mencionando propuestas plasmadas en su plan docente, denotando motivación por la educación en la etapa inicial universitaria. Ante el planteo de hipotéticas problemáticas en el transcurso de TP, responde con solvencia distintas alternativas para subsanar el inconveniente planteado, demostrando un conocimiento adecuado del tema del concurso y mayoritariamente adecuado de los recursos humanos que integran el plantel docente. Seguidamente, se le consulta a la postulante acerca de sus propuestas de actividades diferenciadas para las carreras relacionadas a la unidad curricular, a lo que propone actividades de enseñanza y evaluación mayoritariamente adecuadas.

1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
2. Motivación para postular en el cargo: 10 puntos
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10 puntos
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 7 puntos
5. Relación de su labor con la formación de recursos humanos: 7 puntos
6. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 7 puntos

Puntaje total: 51 (equivalente a 85/100 puntos).

DICTAMEN DEFINITIVO:

Habiendo analizado y valorado de manera cualitativa y cuantitativa cada parte del concurso este jurado considera por unanimidad que:

Las postulantes, Ramirez, Araujo y Almirón poseen una sólida formación disciplinar específica de la unidad curricular concursada, con similar formación académica y méritos suficientes. Si bien la postulante Ramirez tiene mayores logros en Títulos y Antecedentes



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

tuvo un desempeño menor respecto de la clase de oposición y entrevista de la participante Araujo. La postulante Almirón cuenta con menos trayectoria docentes y con buena producción científica, aunque su clase de oposición y entrevista fueron de inferior complejidad respecto de las de Ramirez y Araujo.

De acuerdo a los valores totales obtenidos en cada elemento del concurso se calcularon los siguientes puntajes ponderados:

Postulante 1 Natalia Andrea Ramirez:

Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	61,1	40	2444
Plan de Actividades	91,43	25	2285,75
Clase de oposición	74,44	15	1116,6
Entrevista	85	20	1700
Total			7546,35/100=75,46

Postulante 2 Fiamma Fortunato:

Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	11,4	40	456
Plan de Actividades	35,71	25	892,75
Clase	45,56	15	683,4
Entrevista	45	20	900
Total			2932,15/100=29,32

Participante 3 Sofía del Mar Algamis Virasoro:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	16,75	40	670
Plan de Actividades	48,57	25	1214,25
Clase de oposición	93,33	15	1399,95
Entrevista	71,67	20	1433,4
Total			4717,6/100=47,18

Participante 4 Ivana Lorena Araujo:



Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	50,9	40	2036
Plan de Actividades	100	25	2500
Clase de oposición	100	15	1500
Entrevista	100	20	2000
Total			8036/100=80,36

Participante 5 Noelia Emilia Alejandrina Almirón:



Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	49,55	40	1982
Plan de Actividades	77,14	25	1928,5
Clase	82,22	15	1233,3



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Entrevista	85	20	1700
Total			6843,8/100=68,44

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas, este Jurado, por todo lo expuesto, establece en unanimidad que las postulantes Fiama Fortunato y Sofía del Mar Algamis Virasoro no suman los puntos mínimos establecidos por la resolución quedando desestimadas del siguiente orden de mérito:

1. Ivana Lorena Araujo
2. Natalia Andrea Ramirez
3. Noelia Emilia Alejandrina Almirón

Y proponen la designación de Ivana Lorena Araujo como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología), con tareas asignadas en Biología General y Celular (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), del área Biología General del Departamento de BIOLOGÍA por el período de 4 (cuatro) años*.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 15:00 hs del día 12 de diciembre de 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84º, inc. c., fija rango del período.

Debarbora Valeria Natalia

Lucas Hernán Gómez

Federico José Ruiz Díaz



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura